

Núm. 127. Viernes 28 de Abril de 1837. (6 cuartos.)



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán franceses de porte al editor, abonando además el coste de su impresión en el boletín oficial.

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes, calle de san Lázaro número 26, á 8 reales en la capital llevado á las casas; y 12 reales fuera de ella franco de porte.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.



ARTICULO DE OFICIO.

Sub-inspección de la M. N. L. de esta Provincia.

El Escmo. Sr. Inspector general del arma ha tenido á bien remitirme con fecha de 25 del actual la orden y alocución siguiente.

MILICIA NACIONAL DEL REINO.

Orden General del 22 al 23 de abril de 1837.

De órden de S. M. la Reina Gobernadora se reconocerá por Inspector general interino de la Milicia Nacional del reino al Escmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Quiroga.

8 8
Milicianos Nacionales.

El General La-Hera se despide de vosotros como Inspector, y queda alistado en vuestras honrosas filas como simple nacional. El Gobierno de S. M. se ha servido mandarme cesar en el honorífico empleo que hasta aquí he tenido á mi cargo, de Inspector general de la *Milicia Nacional* del Reino; y habiendo tenido el honor de ser el primero en España, que ha ejercido una comisión tan patriótica y nacional, S. M. me hace saber *quedá satisfecha del celo con que he desempeñado este destino*. Despues de esto, y de las constantes pruebas de confianza, amistad y afecto que todos me habeis dado, solo me resta hacerme acreedor á vuestro aprecio, en el momento que me separo de vuestro mando.

Compañeros de Armas: No os hablare nada de mis servicios anteriores. Hace muchos años que empuño las armas nacionales. Por todos los grados he pasado. Nada os diré de mis compromisos públicos. Jefe político en la última época constitucional, Sub-inspector de infantería y caballería, y en la guerra actual general en jefe de dos ejércitos, y libertador de Bilbao en su primer memorable sitio, siempre he procurado servir á mi Patria. Por ella he visto con entusiasmo verterse mi sangre en los campos de batalla; pero nada para mí tan satisfactorio como mis últimos hechos desde setiembre anterior acá.

La benemerita *Milicia nacional*, ese baluarte de la libertad de la Patria se hallaba en la mas completa diseminación. Reducida la fuerza ciudadana á secciones aisladas, dispersas, inermes en la mayor parte y sin organización alguna, erais, apesar de vuestra decisión y noble entusiasmo una fuerza casi nominal; pues solo noventa y tres batallones y diez escuadrones contabais en aquella fecha. En el dia de hoy, vuestro estado es muy diferente. Ahora teneis setecientos diez y seis batallones y noventa y cuatro escuadrones organizados, ahora, vuestra artillería tiene ya cañones, y por el brillante estado en que se halla la de Madrid, podeis juzgar de la de todo el reino; ahora todos estais reunidos en derredor de las banderas nacionales, y vuestra organización guerrera os debe llenar de una fundada confianza.

En esta pronta organización me han auxiliado vuestros Sub-inspectores, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Aquellos son verdaderamente, en todo el reino la expresión de toda la voluntad del pueblo; pues propuestos por las

Diputaciones provinciales, y por los jefes de la *Milicia Nacional*, son vuestras autoridades inmediatas y tutelares, son la expresión vuestra, son vuestra hechura; y uniéndoos á ellos intimamente, os coronais siempre de laureles en la lid. Ved sino los recientes triunfos de Alicante y Murcia. El infame Forcadell osó adelantar sus foragidas huestes hasta la ciudad de Orihuela: pocas horas fueron suficientes para que aquellos valientes patriotas á las órdenes de sus respectivos Sub-inspectores formasen grandes masas compactas, unidas y disciplinadas, todas de nacionales, á cuyo imponente aspecto huyó cobardemente el enemigo.

Este rasgo de virtudes cívico-militares, y los de que todos vosotros sois ya susceptibles, son hijos de la organización actual de la *Milicia Nacional* del reino: pocos meses han bastado para dejarla tal como hoy la veis. Cuarenta y nueve brigadas, que son otras tantas Sub-inspecciones, forman una fuerza sólida, homogénea, imponente y capaz de arredrar, no solo á los aventureros carlistas, sino aunque fuese á enemigos mas expertos y aguerridos. Y si hasta ahora no

ha llegado la Milicia ciudadana al último grado de perfección, á que es tan acreedora, consiste en la falta de armamento, y en la de una ordenanza mas análoga á vuestra institución. Por ambas cosas he clamado sin cesar al Gobierno y á la augusta Representación Nacional. Quiera Dios que otro mas afortunado acabe de obtenerlas para completar el armamento de los quinientos setenta mil ciudadanos que hay están militando en las gloriosas enseñas de la *Milicia nacional*.

MILICIANOS: Tales han sido y son mis votos: de todos mis servicios ninguno mas grato á mi corazón que el honroso cargo en que hoy ceso. **NACIONALES:** *Constitución, Patria y Libertad*, son los sagrados emblemas que en este día os recomienda vuestro compañero de armas.— José S. de la Hera.

Cuya orden y alocución he dispuesto se inserte en el boletín oficial de esta Provincia para conocimiento de los Comandantes de batallón y escuadrón y de los demás individuos Nacionales que componen aquellos.—Guadalajara 26 de Abril de 1837.—Casimiro López Chavarri.

Intendencia de esta Provincia.

Continua la venta de Fincas nacionales al n. 126.

Fanegas. Célemines. Cuartillos. reales. mrs.

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

2	8	533	9
---	---	-----	---

13. Otra id. á la Alcantueña donde llaman la Toca; linda á mediodía con D. Bernardo de la Marcha por el norte con el camino de Toledo, y á poniente con el conde de Cedillo, su cabida.

Suerte IV.

1 Una tierra al Pie de Porro, que la atraviesa el camino Real de Pinto; linda por el oriente con capellanía de Antonio Morales; al mediodía con la suerte veinte y cuatro; al norte con tierra de Valmediano, su cabida.

2 Otra id. al prado de Ayudén; linda por oriente con Vicente Pingarrón; á poniente con el hospital de Mendoza y marques de Navahermosa, su cabida.

3 Otra id. en la calle del Carrizal; linda por oriente con el marques de Perales; á poniente con el camino que llevan los de Pinto á Perales; á mediodía con Valmediano y del Monasterio, su cabida.

4 Otra id. á la Belijona cerca de las arcas de agua que va á Perales; linda con tierras eriales, su cabida.

5	Otra id. á Carrapozuela; linda por el norte con el marques de la Vega; á mediodia con el mayorazgo de Prado; á oriente con los herederos del vinculo de D. Manuel Vergara, su cabida.	5	1239	20
6	Otra id. en los Melgarejos; linda á oriente con las del conde de Noblejas; á poniente con Na- voliermosa; por el norte con el camino de la Torre, y á mediodia con la cañada de Carracu- nebles; su cabida.	6	1425	
7	Otra id. al Salobrar de Villaverde; entre norte y poniente linda con el conde de Miran- da; al mediodia con las del conde de Turru- bria, su cabida.	2	641	12
8	Otra id. á la ermita de la Concepcion; linda al norte con tierras de san Isidro de este lugar; á poniente con Sto. Domingo el Real; á oriente con el sendero que va á los Torrecillanos, su ca- bida.	9	362	10

Suerte V.

1	Una tierra en los Cercados; linda por norte con las de D. Felipe Vergara; por mediodia con otra del Monasterio; por oriente con la vereda de los Cercados, y á poniente la corta el camino de Perales, su cabida.	9	2216	22
2	Otra id. al mismo sitio; que linda con las del marques de Valmediano, su cabida.	6	433	11
3	Otra id. á la Talayuela; linda con tierras de Alfonso Delgado, su cabida.	10	862	17
4	Otra id. en donde llaman Valdeorios, que linda con tierra de D. Diego Merlo, su cabida.	6	300	
5	Otra id. á la Concepcion, que linda con tierra de D. Diego Morales; á poniente con el camino de Carabanchel; entre norte y oriente al de Leganes, y mediodia con Cesario Muñoz, su cabida.	10	366	20
6	Otra id. en el camino alto de Carabanchel, que linda con tierras del hospital de Mendoza, su cabida.	2	483	10
7	Otra id. en la cañada de Carracunebles; linda con el sendero del Lomo, su cabida.	8	1.022	13
8	Otra id. en id., que linda con tierra de Sto. Domingo el Real, su cabida.	3	1.300	
9	Otra id. en id., que linda con el Charco de la Campana, su cabida.	1	420	23
10	Otra id. en la Laguna del Campo, que linda con tierras de los canónigos de Toledo, su cabida.	8	332	25
11	Otra id. á la vereda de las Arroyeras que linda con tierra de D. Alonso Marcha, y la cruza la vereda de las dichas Arroyeras, su cabida.			

Suerte VI.

	Fanegas.	Celemines.	Cuartillos.	reales.	mrs.
1 Una tierra en los Cercados que linda á mediodia con la vereda que baja á Sta. Quiteria y con tier- ra de D. Juan Baquerizo; por poniente con otra del Monasterio, su cabida.	13	1	1	2483	10
2 Otra id. en id.; linda á oriente con los herede- ros de Cifuentes; mediodia con el conde de Noblejas; á poniente con Valmediano, su cabida	266	1	1	13	
3 Otra id. en Valdeorios; linda á oriente con el marques de las Hormazas; á poniente con otra del Monasterio; á mediodia con Bernardo Mu- ñoz, su cabida.	616	1	1	22	
4 Otra id. á la vega del Carrizal; linda á medio- dia con la Gavia; á norte con la cañada y ca- mino que llevan los de Pinto á las Granjas; á poniente la atraviesa el dicho camino, su cabida. .	2	400	1		
5 Otra id. en el Sendero, que linda á oriente y poniente con tierras de los canónigos de Tole- do, y á mediodia con el marques de Camare- na, su cabida.	1	6	200		
6 Otra id. en Valdelobos; linda á mediodia con tierras de D. Miguel Morales; á oriente con los herederos de Juan de Ocaña, y á poniente con el mayorazgo de Castilla, su cabida.	1	150	1		
7 Otra id. á la cueva de Cunebres; linda con las yeseras, su cabida.	1	100	1		
8 Otra en la cañada de Carracunebles; linda á oriente con Lorenzo Vara de Serrano; al norte con el sendero del Lomo, y á poniente con tier- ra del Monasterio, su cabida.	2	2	866	32	
9 Otra id. en la grande de la Laguna del Campo linda al norte con Maria de Alduwart; al medio- dia con las suertes trece y catorce; á oriente con las suertes diez y trece, y la atraviesa el cami- no bajo de Fuenlabrada, su cabida.	3	600	1		

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Con superior permiso de la Exma. Diputacion se subastan las leñas del monte Mosin pertene-
ciente á los propios de Berninches que podrán producir de 2500 á 2800 arrovas de carbon: su remate se verificará el dia 7 de Mayo desde las dos de la tarde en adelante en las Casas Consisto-
riales de la misma villa.

Para el dia 9 del proximo mes de Mayo esta señalado en virtud de orden de la Exma. Dipu-

tacion Provincial el remate del Molino á ceitero de la villa de Aranzueque á censo enfiteútico, correspondeinte á los propios de la misma: la persona que quisiere concurrir á dicho remate lo verificará en dicho dia á las dos de su tarde en las salas públicas de su Ayuntamiento constitucional donde se enterará de los por menores del expediente que sobre el particular se halla ins-
truido.

IMPRENTA DEL EDITOR.